



AYUDAS INJUVE PARA LA CREACIÓN JOVEN ◀

El INJUVE convoca ayudas a proyectos a desarrollar durante el año 2017 en el ámbito de las artes visuales, escénicas, musicales, literarias, así como en los del diseño y el cómic e ilustración, con proyección sup autonómica, nacional o internacional a través de las siguientes líneas de actuación: producción de obra; movilidad de obra producida y/o creadores (proyectos de participación, giras, o residencia, que no tengan por objeto cursar estudios reglados o la obtención de titulación académica); emprendimiento en espacios emergentes de creación joven (actividades puntuales, que no signifiquen una programación anual completa, a desarrollar en espacios ya existentes); y Sala Amadís del INJUVE (proyectos de comisariado de exposiciones, talleres de trabajo, u otras actividades de creación emergente a desarrollar en esta sala). Podrán participar en la convocatoria personas físicas y jurídicas que no superen los 30 años (en los supuestos de producción de obra y movilidad) o los 35 años (en los supuestos de emprendimiento y Sala Amadís) el día 31 de diciembre de 2016. El requisito de la edad se exigirá a todos los componentes que participen en un mismo proyecto y, en el caso de personas jurídicas, a las personas físicas que figuren como representantes en sus órganos directivos. El plazo de presentación de solicitudes está abierto hasta el 18 de julio de 2016.

**Más Información: Instituto de la Juventud. INJUVE. José Ortega y Gasset, 71 28006 Madrid. minguelaat@injuve.es
<http://www.injuve.es/creacionjoven/noticia/convocatoria-de-ayudas-injuve-para-la-creacion-joven-2016>**

BECAS DE DANZA Y COREOGRAFÍA ◀

Las becas ofrecen subvenciones para una residencia temporal en instituciones vinculadas al mundo de la danza, estudios de técnicas de la mano de profesionales y la posibilidad de participar en una coreografía en el propio país o en el extranjero. La subvención no está destinada al desarrollo de nuevas piezas.

La duración de las becas es de un mínimo de tres meses y un máximo de seis. La ayuda incluye una asignación mensual de 2.500 euros, además de los gastos del viaje.

Pueden participar bailarines de cualquier nacionalidad que tengan estudios académicos en danza y/o dos años de experiencia profesional. Los coreógrafos que soliciten la beca deben tener al menos una creación independiente que haya tenido una actuación pública en los últimos tres años.

El plazo de solicitud finaliza el 15 de septiembre de 2016.

**Más Información: Arts Foundation of North Rhine de Westfalia y Fundación Pina Bausch.
<http://https://fellowship.pinabausch.org/en/fellowship>**

CARTEL ANUNCIADOR DE LAS FIESTAS DE LA ALMUNIA ◀

El Ayuntamiento de La Almunia de Doña Godina convoca un concurso para la selección del cartel anunciador de las Fiestas de Santa Pantaria 2016. Existen dos categorías de participación: infantil, hasta los 12 años, y anunciador. Los carteles deberán tener unas dimensiones de 50x70 cm en posición vertical y deberán presentarse sobre una superficie rígida de igual tamaño. En ellos aparecerá la leyenda "Fiestas de Santa Pantaria 2016, del 24 al 29 de septiembre La Almunia de Doña Godina".

Las obras se enviarán al Ayuntamiento de La Almunia hasta el 12 de agosto de 2016. Se concederán tres premios por categoría, de entre 20 y 50 euros para la categoría infantil, y de entre 100 y 450 euros para la categoría anunciador.

Extracto de las bases de la convocatoria publicado en el BOPZ nº136 de 16 de junio de 2016. Puedes consultar las bases completas de la convocatoria en la Base de Datos Nacional de Subvenciones.

**Más Información: Ayuntamiento de La Almunia de Doña Godina. Pza. de España, 1 50100 La Almunia de Doña Godina. Zaragoza. Tel. 976 600 076.
<http://www.laalmunia.es>**

También puedes consultar: <http://www.pap.minhap.gob.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/308891>

SE BUSCAN VOLUNTARIOS PARA EXPERIMENTOS SOCIALES RETRIBUIDOS ◀

El grupo de Redes Complejas de la Universidad de Zaragoza, ubicado en el campus del Actur, busca voluntarios que quieran colaborar en el proyecto Nectunt Lab, cuyo objetivo es estudiar el comportamiento humano a partir de varias pruebas y juegos de ordenador. Los voluntarios deben ser mayores de edad y recibirán por su colaboración una remuneración económica, además de tener la oportunidad de conocer las instalaciones del Laboratorio.

Las personas interesadas en participar pueden hacerlo a través de la web <http://participants.ibsen-h2020.eu/es/join-nectunt>, seleccionando el Laboratorio correspondiente para las sesiones presenciales.

Más Información: Instituto BIFI. Universidad de Zaragoza.. Mariano Esquilor s/n. Zaragoza. Tel. 876 555 408.

nectuntlab@gmail.com

<http://nectunt.bifi.es/>

Horario: lunes a viernes, de 9 a 19h

También puedes consultar: http://nectunt.bifi.es/wp-content/uploads/2016/06/NectuntLab_Esp.pdf

BECA PARA EL CENTRO DE ARTE REINA SOFÍA ◀

Se convoca una beca para la formación en documentación y gestión museográfica en el Área de Colecciones del Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía. Para participar en la convocatoria es necesario tener el título de Grado o Licenciatura en Historia, Historia del Arte, Humanidades o Biblioteconomía y Documentación. La cuantía de la beca es de 18.000 euros que serán abonados en pagos mensuales durante su duración, que será de doce meses. El plazo de presentación de solicitudes está abierto hasta el 5 de julio.

Más Información: Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía. Santa Isabel, 52 28012 Madrid. Tel. 917 741 000.

info@museoreinasofia.es

<http://www.museoreinasofia.es/museo/empleo-formacion>

También puedes consultar: <http://www.pap.minhap.gob.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/309290>

BECAS DE PATRIMONIO NACIONAL PARA POSTGRADUADOS ◀

El Consejo de Administración de Patrimonio Nacional convoca ocho becas para postgraduados en diferentes especialidades. Las becas están dotadas con 989,58 euros mensuales y su duración es de 12 meses. Para participar en la convocatoria es necesario tener el título de licenciatura o grado correspondiente según la especialidad y haberlo obtenido en el curso 2011-12 o posterior.

El plazo de presentación de solicitudes está abierto hasta el 1 de julio.

Extracto de las bases de la convocatoria publicado en el BOE nº 145 de 16 de junio de 2016.

Más Información: Patrimonio Nacional. Palacio Real 28071 Madrid. Tel. 91 454 88 17. info@patrimonionacional.es

<http://www.patrimonionacional.es/contratacion/becas>

También puedes consultar: <http://www.pap.minhap.gob.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/308513>

BECAS EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, CTI Y LIDERAZGO EMPRENDEDOR E INNOVACIÓN EN CESTE ◀

Heraldo de Aragón y la Escuela Internacional de Negocios CESTE convocan becas de 6000 euros, para alumnos de primer curso, en las carreras de Administración de Empresas, Ciencias y Tecnologías de la Información y Liderazgo Emprendedor e Innovación. El plazo de solicitud acaba el 1 de julio y se puede completar el formulario en la página web de la entidad.

Más Información: Ceste. Pº Infantes de España 3. 50009 Zaragoza. Tel. 976 568 586. info@ceste.es

<http://www.ceste.es>

También puedes consultar: <http://www.ceste.es/carreras-universitarias/becas-y-ayudas/>

CURSO 2016-17. PROCESO DE ADMISIÓN EN LAS ENSEÑANZAS OFICIALES DE MÁSTER UNIVERSITARIO ◀

La Universidad de Zaragoza abre el periodo de admisión para estudios oficiales de Máster Universitario, del 16 de junio al 4 de julio, en la fase de julio; y del 5 al 26 de septiembre en la fase de septiembre. La fase de admisión de septiembre se abrirá solo en el caso de que lo haya determinado el centro correspondiente y queden plazas vacantes. En el caso de que quedaran plazas vacantes después de las dos fases de admisión, el centro podrá considerar solicitudes de admisión posteriores.

El detalle de las fases de admisión para cada Máster Universitario puede consultarse en la página web de la Universidad de Zaragoza.

Más Información: Universidad de Zaragoza. Pedro Cerbuna, 19 50009 Zaragoza. Tel. 976 761 001. ciu@unizar.es

<http://academico.unizar.es/grado-y-master-master/acceso-y-admision/acceso-master-universitario>

BOLSA DE EMPLEO PARA ARQUITECTOS TÉCNICOS EN LA PUEBLA DE ALFINDÉN ◀

El Ayuntamiento de La Puebla de Alfindén convoca procedimiento selectivo para la creación de una bolsa de empleo, para la categoría profesional de arquitecto técnico, en régimen de funcionario interino. El sistema de selección será mediante concurso-oposición, que constará de dos ejercicios, un test teórico y un supuesto práctico, y de una fase de concurso. Para participar en la convocatoria es necesario tener el título de aparejador, arquitecto técnico o ingeniero de edificación o cualquier otra titulación homologada a los títulos oficiales correspondientes.

El plazo de presentación de instancias está abierto hasta el 11 de julio.

Bases completas de la convocatoria publicadas en el BOPZ nº 140 de 21 de junio de 2016.

Más Información: Bases.

<http://bop.dpz.es/BOPZ/obtenerContenidoEdicto.do?idEdicto=500564&numBop=140&fechaPub=martes202120de20junio20de202016>

También puedes consultar: <http://www.lapuebladealfinden.es>

PLAZAS PAR INGENIEROS TÉCNICOS DE OBRAS PÚBLICAS ◀

Se convocan 49 plazas del Cuerpo de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas, por el sistema general de acceso libre, de las que 2 se reservan para personas con un grado de discapacidad reconocida igual o superior al 33 por ciento. El proceso selectivo se realizará mediante el sistema de oposición e incluirá la superación de un curso selectivo. Para participar en la convocatoria es necesario tener el título de Perito, Ingeniero Técnico de Obras Públicas en cualquiera de sus especialidades o aquel que habilite para el ejercicio de esta profesión. El plazo de presentación de las solicitudes está abierto hasta el 11 de julio.

Bases completas de la convocatoria publicadas en el BOE nº 148 de 20 de junio de 2016.

Más Información: Ministerio de Fomento. Pº de la Castellana, 67 28071 Madrid. Tel. 915 978 787. atencionciudadano@fomento.es

http://www.fomento.gob.es/MFOM/LANG_CASTELLANO/ATENCION_CIUDADANO/EMPLEO_PUBLICO/PS/2016/PF/09/

Horario: de lunes a viernes, de 9 a 17'30 h; sábados, de 9 a 14 h

También puedes consultar: <http://www.boe.es/boe/dias/2016/06/20/pdfs/BOE-A-2016-5991.pdf>

SUBVENCIONES PARA EL EMPRENDIMIENTO SOCIAL DE ZARAGOZA DINÁMICA ◀

Zaragoza Dinámica convoca subvenciones para la creación y consolidación de proyectos de emprendimiento social que desarrollen su actividad en el término municipal de Zaragoza. Pueden acceder a ellas personas físicas o jurídicas que constituyan empresas de nueva creación o tengan empresas jóvenes (con menos de dos años desde su creación) o entidades sociales que desarrollen nuevas líneas de negocio. Los proyectos deben tener como fin la obtención de un objetivo social o medioambiental claro y conciso y deben suponer la creación de al menos un puesto de trabajo, ya sea por cuenta propia o ajena.

Las solicitudes podrán presentarse hasta el 9 de septiembre en el registro de Zaragoza Dinámica.

Extracto de la convocatoria publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza nº 140, de 21 de junio de 2016.

Más Información: Zaragoza Dinámica. Albareda, 4, 2ª planta Zaragoza. Tel. 976 721 059. jblanco@zaragozadinamica.es

<http://www.zaragozadinamica.es/empresa/2012-11-06-08-23-57>

Horario: de lunes a viernes, de 9 a 14 h

CONCURSO INTERNACIONAL DE ARQUITECTURA ◀

La Fundación Jacques Rougerie lanza su Competición Internacional de Arquitectura bajo el lema "Imagine your future. Make your dreams real". Los candidatos tienen la oportunidad de ganar uno de los tres premios que concederá la Fundación junto con el Institut de France.

Pueden participar arquitectos, diseñadores, ingenieros, artistas y urbanistas de cualquier nacionalidad y edad, que participen de manera individual o en equipo. Los proyectos arquitectónicos, basados en desarrollos emergentes y con una visión prospectiva, deberán abordar algunas cuestiones fundamentales de la humanidad: las responsabilidades ambientales, industriales y técnicas; los principios de desarrollo sostenible, el avance del diseño, el ahorro de energía, los recursos naturales, el reciclaje, etc.

Se concederán tres premios: Innovation and Architecture for the Sea, 10.000 euros; Innovation and Architecture for Space, 10.000 euros; y

Architecture and Sea Level Rise, 10.000 euros.

La fecha para participar finaliza el 3 de octubre de 2016.

Más Información: Fundación Jacques Rougerie.

<http://www.jacquesrougeriecompetition.com/competitions/jacques-rougerie-competition--3/pages/rules--3>

PROGRAMA DE RESIDENCIAS ARTÍSTICAS EN BERLIN ◀

El Berlin Künstlerprograme está diseñado para inculcar la libertad creativa y promover la diversidad y la variedad de enfoques en las diferentes disciplinas artísticas. L@s seleccionad@s contarán con todos los beneficios necesarios para desarrollar sus capacidades artísticas. Además de un apartamento equipado y un área de trabajo, percibirán una ayuda económica para el viaje y la manutención, así como con un seguro médico y cursos de alemán. El número de becados al año se extiende a 20 miembros y la duración de la estancia es de hasta 12 meses, o 6 en el caso de los directores de cine.

Pueden participar estudiantes y artistas de cualquier nacionalidad y edad que quieran emprender una estancia de hasta un año en Berlín.

El plazo de solicitud esta abierto todo el año.

Más Información: Deutscher Akademischer Austauschdienst.

<http://https://www.daad.de/deutschland/stipendium/musik-kunst/en/8590-daad-berlin-artists-in-residence-programme/>

FOTOGRAFÍA SOCIAL MUNDODIVERSO ◀

La Cruz Roja convoca la tercera edición de este concurso, con el que pretende mostrar la diversidad cultural y la historia de los pueblos y dar visibilidad a todas aquellas personas y situaciones que no tienen apenas espacio en los medios de comunicación. Pueden participar todos los usuarios y usuarias de Twitter mayores de 18 años que lo deseen, compartiendo una imagen que muestre su visión sobre la diversidad con la etiqueta #MundoDiverso. El premio es una cámara de fotos para la fotografía ganadora y las 12 fotografías finalistas del concurso formarán parte del calendario anual del Plan de Empleo de Cruz Roja Española 2017

El plazo para participar termina el 30 de septiembre de 2016.

Más Información: Cruz Roja. . Tel. 902 222 292.

<http://enrealidadnotienegracia.org/mundo-diverso-2/>

También puedes consultar: http://enrealidadnotienegracia.org/crUzR0j4p/wp-content/uploads/2016/06/Bases-Legales-Mundo-Diverso_140616.pdf

LEY QUE REGULA LA ASISTENCIA DE MAYORES DE 16 AÑOS A CONCIERTOS ◀

Se ha publicado en el BOA la Ley 5/2016 de 2 de junio que modifica la ley de Infancia y Adolescencia y la ley reguladora de los espectáculos públicos en Aragón. La ley permite a los jóvenes mayores de 16 años entrar en locales en los que se sirvan bebidas alcohólicas exclusivamente durante las actuaciones en directo de un espectáculo público, siempre que vayan debida y visiblemente identificados de manera que se garantice la prohibición de adquirir y consumir bebidas alcohólicas, tabaco u otras drogas. Los menores de edad podrán permanecer solos en el establecimiento, pero deberán abandonarlo cuando finalice la actuación en directo.

La Ley entra en vigor al día siguiente de su publicación en el BOA, esto es a partir del 17 de junio del 2016.

Ley publicada en el BOA nº 115 de 16 de junio de 2016.

Más Información: Ley 5/2016 de 2 de junio de modificación de las Leyes 12/2001 y 11/2005.

<http://www.boa.aragon.es/cgi-bin/EBOA/BRSCGI?CMD=VEROBJ&MLKOB=913272823636>

¿QUIERES SER ANTENA DEL CIPAJ PARA EL CURSO 2016-17? ◀

Ya está en marcha la convocatoria de Antenas del CIPAJ para el próximo curso escolar 2016-17. Las Antenas son jóvenes que actúan como corresponsales del CIPAJ, acercando información a los jóvenes de su entorno, a la vez que recaban información de interés para los jóvenes que se produce en los diferentes centros y barrios de la ciudad.

Se convocan cuatro tipos de Antenas del CIPAJ:

- Antenas en centros educativos y centros y/o entidades con especial interés juvenil de la ciudad de Zaragoza, cuya actividad se dirija a jóvenes de 14 a 30 años.

- Equipo de Antenas de RadioUnizar, en el centro donde se imparte el Grado de Periodismo de la Universidad de Zaragoza. Estará formado por tres estudiantes que coordinarán un informativo juvenil semanal.

- Antenas de Comunicación Audiovisual, en los centros en los que se imparte la especialidad de Imagen y Sonido o similar (Grado Universitario, estudios superiores o FP de Grado Superior). Se seleccionará un máximo de tres Antenas que se ocuparán de grabar y editar vídeos para difundir informaciones juveniles.

- Antenas en escuelas y facultades de la Universidad de Zaragoza.

Para participar en este programa es requisito tener entre 16 y 25 años, estar matriculados en el centro educativo por el que opten o tener una relación continuada con la entidad o centro juvenil por el que optan y elaborar un breve proyecto en el que expongan sus propuestas e ideas sobre como llevarán a cabo su labor como Antenas. Además, deberán pedir a la dirección del centro o entidad por el que opten un informe de idoneidad, tanto de su proyecto como de su participación en la vida del centro.

Por su parte, el centro por el que opten deberá solicitar al CIPAJ ser centro colaborador.

De todos los proyectos presentados, se seleccionará un máximo de 55 Antenas. L@s jóvenes seleccionados recibirán una ayuda de 450 euros.

Las solicitudes se pueden presentar hasta el 8 de julio en el Registro General del Ayuntamiento (Edf. Seminario. Vía Hispanidad, 20), en horario hasta el 30 de junio de lunes a viernes de 8,30 a 14,30h y de 16,10 a 18,50h, sábado de 9,10 a 13,50h; y a partir del 1 de julio de lunes a viernes de 8,30 a 13,30h y sábados de 9,10 a 13,50h. También se pueden presentar en el Registro auxiliar del Ayuntamiento (Pza. del Pilar, 18), en horario de lunes a viernes de 8,30 a 13h.

Más Información: Antenas del CIPAJ. Casa de los Morlanes. Pza. San Carlos 4. Zaragoza. Tel. 976 721 818.

antenas Cipaj@zaragoza.es

<http://www.zaragoza.es/ciudad/sectores/jovenes/cipaj/cont/antenas.htm>

